

**RESOLUCIÓN ADOPTADA EN LA ASAMBLEA EJECUTIVA DE 30 Y 31 DE JULIO
DE 2016 POR LA QUE**

**EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA SOLICITA LA
CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**

Desde la fundación del Consejo de la Juventud de España (CJE), una de nuestras reivindicaciones históricas es la necesidad de tratar de manera específica las políticas de juventud, así como abordarlas de manera transversal, ya que afectan a una amplia gama de áreas. Recordamos la existencia y la importancia del Libro Blanco de la Juventud donde se elabora un análisis, una serie de buenas prácticas y propuestas de políticas de juventud, siendo un paso importante para que se lleven a cabo acciones específicas en este campo.

Además de lo anteriormente mencionado, durante las últimas décadas diferentes estudios han demostrado la necesidad y la eficacia que tiene llevar a cabo políticas de juventud en los diferentes ámbitos, así como la importancia que tiene tratar temas específicos que afectan a este sector y las particularidades que tienen ante problemas del conjunto de la sociedad. En la actualidad el sector juvenil es uno de los más vulnerables ante problemas como el desempleo o la emancipación, por lo que es necesario prestar una atención específica a este colectivo.

A través de campañas como Juventud Necesaria y tras una serie de hitos históricos, ha quedado más que demostrada la necesidad de prestar una mayor atención a los problemas y necesidades que tiene la juventud en España.

Es por ello que el Consejo de la Juventud de España acuerda:

1. Solicitar a los diferentes Grupos Parlamentarios y representantes públicos la creación de una Comisión de Juventud en las Cortes Generales para tratar de manera específica las políticas de juventud y las diferentes medidas que tengan un impacto relevante en la juventud.
2. Instar a las diferentes cámaras legislativas autonómicas la creación de una Comisión de Juventud que trate de manera específica las políticas de juventud y las diferentes medidas que tengan un impacto relevante en la juventud, de la mano de los Consejos de Juventud Autonómicos.